

LOS DATOS
PERSONALES
QUE DEBERAN
APARECER EN
EL REVERSO
DEL CARTEL,
ENTREGARLOS
EN SOBRE
CERRADO

*EN EL EXTERIOR
DEL SOBRE
INDICAR EL
TITULO*

AYUNTAMIENTO
DE
VIANA

Plaza de los Fueros 1
Tfno. 948 44 63 02
turismoycultura@viana.es
www.viana.es



CONCURSO
CARTELES
FIESTAS
PATRONALES
2024

DEL 21 AL 25 DE
JULIO

DEL 14 AL 18 DE
SEPTIEMBRE

BASES

El Ayuntamiento de Viana, convoca el Concurso de Carteles anunciador de sus Fiestas Patronales 2024, que se celebrarán los días 21 al 25 de Julio y del 14 al 18 de Septiembre del presente año. Podrá participar cualquier persona, sin límite de edad.

Se establecen dos categorías:

- **MAYORES:** Destinada a personas mayores de 14 años (nacidos en 2009 o con anterioridad), dotado con un premio en metálico de 500 €. El Cartel que resulte ganador de esta categoría será utilizado como portada para el Programa Oficial de Fiestas de Julio. El texto obligatorio que debe figurar en la categoría de mayores será: VIANA, FIESTAS PATRONALES DE LA MAGDALENA Y SANTIAGO DEL 21 AL 25 DE JULIO DE 2024 VIANA - PATROI JAIK, 2024ko UZTAILAREN 21etik 25era.
- **MENORES:** Destinada a personas menores de 14 años (nacidos en 2010 o con posterioridad). Dotada con un con un premio de 300 €. El Cartel que resulte ganador de esta categoría será utilizado dentro del Programa Oficial de Fiestas de Septiembre. El texto obligatorio en la categoría de menores será: VIANA, FIESTAS DE LA VIRGEN DE NIEVA DEL 14 AL 18 DE SEPTIEMBRE 2024 - VIANA, NIEVAKO AMABIRJINAREN JAIK, 2024ko IRAILAREN 14tik 18ra



Deberá incluirse el ESCUDO DE VIANA

El tamaño de presentación de los carteles deberá ser necesariamente de 40 cm x 60 cm, en el caso de adultos y A3 en el caso de menores, siendo obligatorio presentarse sobre una superficie firme. Se admiten carteles de cualquier técnica o estilo.

La obra deberá ser única y no repetirse en otros concursos.

En los Carteles NO debe figurar el nombre del autor/a. Se presentarán junto con un sobre cerrado en el que figurará visible en el exterior el lema del cartel y en el interior los datos del autor/a.

El Ayuntamiento se reservará los carteles ganadores para su uso particular y su difusión en cualquier otro medio.

El plazo de presentación de Carteles finaliza el día 2 de junio a las 14,00 horas.

Estas bases del Concurso quedan a disposición de los interesados en las Oficinas Municipales, situadas en Plaza de los Fueros, 1 de Viana (Tfnos: 948 645007- 948 446302)

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA DE NACIMIENTO

FIRMA